ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HUALINGSA S.A. CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de febrero de 2020, siendo las 11H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil Av. Eloy Alfaro 337 y Olmedo, se encuentran reunidos los accionistas de HUALINGSA S.A., estos son las personas siguientes: GAO XUEQING propietario de seis mil (6000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, LIN TAO propietario de veinticuatro mil (24.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes por estar reunidos en el cien por ciento del capital social, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad; también se encuentra presente con voz informativa el Sr. LIN TAO Gerente General:

- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31
 DE DICIEMBRE DE 2019 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION
 FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE
 EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y
 NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Preside la Junta el Sr- GAO XUEQING. y, como Secretario el Sr. LIN TAO Gerente General.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Gerente General para dar lectura de su Informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe de la Comisaria, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el informe presentado por la Comisaria por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Gerente General ,Se procede a deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2019. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas RESUELVEN por unanimidad que la utilidad neta del Ejercicio 2019 sean acumuladas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13h00.

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede, es fiel copia a su original que reposa en los libros societarios de la Compañía.

LIN TAO

Secretario de la Junta de Accionistas